

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

27142 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por el que se somete a información pública solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas subterráneas en Manzanares (Ciudad Real). REF: SA-2940/2015 (605).*

Con fecha de registro de entrada 11/02/2015, se ha formulado en esta Comisaría de Aguas, de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, petición de modificación de características de la concesión de aguas subterráneas de referencia 941/2013 y cuyas características definitivas se reseñan a continuación:

Referencia expediente: SA- 2940/2015 (605)

Solicitantes: JUAN MONTERO MORALES (**0521**)

Objeto petición: Riego.

Localidad y provincia: Manzanares (Ciudad Real).

Volumen máximo anual: 5702 m³.

Situación de las captaciones:

- Captación nº 1:

- o Caudal solicitado: 13,67 l/s.

- o Término municipal y provincia: Manzanares (Ciudad Real).

- o Polígono y parcela catastral: polígono 102, parcela 5.

- o Coordenadas cartográficas ETRS-89:X: 459825 Y: 4326643

- o Procedencia del agua: agua subterránea, masa de agua MANCHA OCCIDENTAL I.

Localización del/los usos:

- Uso nº 1:

- o Tipo de uso: Riego Leñosos PEAG (Viñedo).

- o Volumen máximo anual: 1722 m³.

- o Superficie: 2,46 has.

- o Localización:

- Polígono 102 Parcela 5 del Término de Manzanares (Ciudad Real)

- Uso nº 2:

- o Tipo de uso: Riego (Herbáceos).

- o Volumen máximo anual: 3980 m³.

o Superficie: 1,99 has.

o Localización:

Polígono 104 Parcela 29 del Término de Manzanares (Ciudad Real)

Polígono 102 Parcela 5 del Término de Manzanares (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de 20 días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 14 de julio de 2025.- Comisaria de aguas, María Hayas López.

ID: A250034274-1